



Hacienda

Minhacienda ajusta su estrategia de colocación de TES en el mercado local

- A partir del martes 9 de septiembre, la Nación implementará nuevos cambios a la estrategia de colocación de TES en el mercado local. Las subastas de TES COP se realizarán por un monto inicial de \$800 mil millones de pesos en valor costo.
- Las subastas de TES UVR tendrán un monto base de \$400 mil millones de pesos en valor costo.
- Para las subastas de TES TCO, las colocaciones se realizarán hasta por la suma de \$900 mil millones de pesos en valor nominal, sin opción de sobre adjudicación por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Bogotá, 5 de septiembre de 2025

La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional – DGCPTN del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el marco de su nueva estrategia de colocación de Títulos de Tesorería TES Clase B anuncia los cambios que implementará a partir del martes 9 de septiembre, en los montos a colocar por el mecanismo de subasta para sus referencias en Pesos, Unidades de Valor Real – UVR y Títulos de Tesorería TES de Corto Plazo:

1. Las subastas de TES COP, se realizarán, a partir de la fecha, por un monto inicial de \$800 mil millones de pesos en valor costo en las emisiones que se relacionan a continuación:

Plazo Original	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Tasa Cupón
5 años	22 de agosto de 2024	22 de agosto de 2029	11.00%
11 años	24 de enero de 2024	24 de enero 2035	11.75%
16 años	28 de noviembre de 2024	28 de noviembre de 2040	12.75%
23 años	25 de julio de 2023	25 de julio de 2046	11.50%
34 años	13 de marzo de 2024	13 de marzo de 2058	12.00%

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Dirección: Carrera 8 No.7 - 26, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 381 1700 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666

2. Las subastas de TES en UVR, tendrán, en lo sucesivo, un monto base de \$400 mil millones de pesos en valor costo en las emisiones que se relacionan a continuación:

Plazo Original	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Tasa Cupón
7 años	22 de enero de 2024	22 de enero de 2031	6.50%
17 años	20 de marzo de 2024	20 de marzo de 2041	5.00%
31 años	19 de mayo de 2024	19 de mayo de 2055	5.25%
38 años	01 de febrero de 2024	01 de febrero de 2062	6.50%

Para las subastas de TES en Pesos y UVR se podrá realizar una adjudicación adicional hasta por el 30% del monto convocado inicialmente en primera vuelta, en el evento que el monto total demandado sea igual o superior a 2 veces al monto convocado. La sobre adjudicación podrá ser hasta del 50% si dicho indicador es igual o mayor a 2.5 veces.

3. Las subastas de TES de Corto Plazo (TCO) tendrán un monto de colocación de \$900 mil millones de pesos en valor nominal, sin opción de sobre adjudicación por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

(Fin)